

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,204

|                         |                  |      |          |
|-------------------------|------------------|------|----------|
| Suscripción en Córdoba. | Por un mes...    | 2    | Pesetas. |
|                         | Por trimestre... | 5,50 | »        |
| Fuera de Córdoba.....   | Por un mes...    | 2,50 | »        |
|                         | Por trimestre... | 7    | »        |

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 12 Noviembre 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Después del horrible crimen de la mujer en pedazos, cuyo autor aun no hay ni pista que pueda hacer descubrir, los anarquistas han vuelto á dar otro día de luto á esta villa de Córdoba, mientras que el gobierno francés, no impidiendo la propaganda anarquista, con mano fuerte, impidiendo que circulen papeles que defiendan y aconsejen esos actos vandálicos y no se dedique á castigar sin compasión á los miserables que se dedican á convencer al pueblo que con la dinamita solo conseguirán el logro de sus aspiraciones—que tampoco están definidas, pues hasta ahora los anarquistas solo son nombres como Ravachol, arrojados de la sociedad humana, por sus actos de fieras y que pueda reunir á su lado mas que á gente vil y sin conciencia ni inteligencia—y la última acción en que los anarquistas nada tenían que ver, viene á demostrar que son locos y sin ideas humanas.

La huelga de Carmaux resuelta y los obreros en las minas, la Dirección de ellas recibió anónimos, amenazando con saltar la casa del Baron Reille si los 5 obreros condenados é indultados no eran repuestos—la policía vijiló la casa particular del Baron y nadie se acordó de las oficinas, quedadas en el 11 de la Avenida de la Opera, casa en que viven varios comerciantes de artículos de lujo.

El día 8, al salir el jefe de Caja, á las 11 de la mañana, á despedir á una persona, en la puerta que dá al pasillo un flo que en un diario: con las amenazas hechas, dudó cual sería el contenido, y mandando á un criado ordenó que lo que era el portero: al examinarlo, les pareció sospechoso é hicieron venir la policía para lo retirase: era un explosivo que para matar debía recibir un movimiento, es decir que la explosión no se produce sino cuando se remenan ciertas sustancias colocadas en el interior y separadas por una materia aisladora:—estaba hecho con una intención diabólica.

A la llegada de los guardias, se lleva el paquete á la Comisaría, que está en la Banca del Louvre y del Palais

Royal: no estaba el Comisario, y á esto debe la vida el Secretario; empezó á tomar la declaración de los guardias, y el empleado de la Compañía, y en aquel momento, al colocar el objeto sobre la mesa se produjo una detonación de una fuerza extraordinaria, seguida de vidrios rotos, paredes y techos caídos, piedras arrancadas, proyectiles cuyo silbido se sintió y que se inscribiraron en los muros de las casas contiguas en una palabra, una verdadera catástrofe: del punto donde había ocurrido la desgracia, ni una sola queja se oía, y era que los cinco eran ya cadáveres en pedazos, siendo difícil al momento el reconocer en aquellas masas cuerpos humanos: la opinión, como es natural, está en una alarma, porque ya aquí nadie tiene la vida segura: se cree que el gobierno ha de emprender una campaña de verdadera fuerza, para concluir con esos cobardes asesinos, que con el nombre de anarquistas llevan la desolación, las lágrimas y el luto á las familias honradas y ajenas á esa lucha infame contra los poderes públicos.

Días pasados se inauguró en Chicago, el parque de los Palacios de Manufacturas y Artes Liberales de la futura Exposición: el mayor de los edificios del mundo, que contiene en su vasto salón cien mil personas bajo techado, y como una sola voz y gran entusiasmo, celebraron la gloria de Colón, el triunfo de la Nueva América y los esplendores que verá el mundo en «The World Columbian Fair.» Pero lo raro en este suceso, que yo creo será grandioso, y que, aparte del progreso eléctrico, solo veremos edificios nuevos, pero nada nuevo; fué el discurso del orador oficial Mr. Depen, que declaró eran el primer pueblo del mundo é iniciador del verdadero ser del género humano y el Mesías del progreso: consideró á los pueblos antiguos como pigmeos, y á la Europa occidental, como ya caduca, fatigada y en la agonía; ni siquiera la concedió la supremacía en el arte y el gusto, y acabó con estas frases:

«Llegó la hora de más estrecha unión y mayor distancia entre el nuevo y el viejo mundo: debemos impedir la inmigración libre y malsana á nuestro país: hay que organizar una empuerona nacional contra esta enfermedad, contra el paperismo y contra el crimen: no nos faltan candida-

tos para nuestros hospitales, nuestros asilos y nuestras prisiones: no debemos recibir á los que vienen para destruir nuestras leyes y aminorar nuestros derechos: pero si acogeremos á los que por su valor y talento, su habilidad y lealtad sean dignos de recibir las ventajas igualitarias de la inestimable calidad de ciudadano americano.»

Con alguna restricción favorable, esta es la doctrina de Monroe y Mac Kinley: ahora solo falta saber si el pueblo norteamericano está acorde con la opinión emitida por el orador oficial.

Y no salgo de los Estados Unidos sin asegurarme que los datos conocidos hacen creer que el nuevo presidente ya elegido por gran mayoría es Mr. Cleveland, por 70.000 votos.

Rusia se preocupa del proyecto de reforma del ejército alemán, y en la prensa y centros oficiales se cree que si el gobierno alemán lo consigue, sin embargo de la oposición del país, Rusia y Francia han de seguir su ejemplo, reforzando en iguales condiciones sus ejércitos; y con esta perspectiva es fácil preveer una situación internacional, más temible que la actual, de la paz armada euro; ea.

Una reunión numerosa de la colonia de Francia en Ginebra, ha enviado una petición al parlamento francés, para que acepte el arreglo comercial franco-suizo.

Se asegura que el Parlamento de Francia, de acuerdo con la Memoria que ha estudiado el Comité, no ayudará con su crédito á la continuación de las obras de Panamá, donde hay tantos millones de Francia en maquinaria y trabajos comenzados; las obras por contrato serán de Colombia y las acabarán los yankees, haciéndose así dueños de todo el comercio americano, si el gobierno francés no ayuda á los empresarios del Canal de Panamá.

El Nouveau Cirque nos ha dado una pantomima, fundada en una fábula japonesa, que es una maravilla y puesta con un lujo y un baile acuático, que no se ha visto nunca: la falta de espacio me impide describirla, pero lo haré en mi próxima revista, enviando desde aquí mi enhorabuena á la Empresa, por la idea, que verá todo París.

El célebre Circo Hipódromo se ha cerrado y deshecho la empresa, pues en el terreno que ocupa se van á construir casas

para habitaciones: es una pérdida que sentirán todos los parisienses, Francia y los extranjeros.

Hasta la semana próxima es suyo afectísimo seguro servidor,

B. L. Eclair.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la limpieza y desobstrucción de los caños de los urinarios que existen en las calles de Munda, Jesús María, y San Nicolás de la Villa, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

### Jornales

Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio.

24

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vijente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Agosto de 1892.—Juan Tejón.

Debiendo efectuarse el día quince del actual y siguientes el ejercicio de tiro al blanco por las fuerzas militares que constituyen la guarnición de esta plaza, se anuncia para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por las inmediaciones del molino de Casillas, que es el sitio designado para practicar dicha instrucción, á fin de preaver accidentes desagradables.

Córdoba 14 de Noviembre de 1892.—Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer se hablaba de un diputado federal, de la fracción del Sr. Pi, el cual

diputado se propone ingresar en un partido monárquico, quizás el conservador.

Otros más enterados añaden que ya había hablado dicho señor con un personaje de la situación, y que acaso marche á Filipinas.

—A las tres de la madrugada del martes el señor marqués de la Habana seguía lo mismo en el curso de su enfermedad.

—En breve firmará la reina un decreto del ministerio de Ultramar accediendo en un todo á las reclamaciones de los tabaqueros y productores de azucar en Cuba.

—En los centros oficiales califican de exageradas las noticias que ha publicado la prensa regional referentes al estado de la salud pública en Santiago de Galicia.

Se trata, al parecer, de algunos casos de gripe aislados que degeneran en tifóidea con carácter benigno.

A los estudiantes se les ha concedido la gracia de no asistir á las clases de la Universidad.

—En la noche del 14 ha sido robada la parroquia de la villa de Torres (Jaen), llevándose los ladrones un copon, una cajita para administrar enfermos, una lámpara de plata, tres coronas y algunos otros objetos.

La guardia civil gestiona la busca de los autores.

—De un momento á otro publicará la Gaceta una Real orden de Gobernación resolviendo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, el recurso elevado por los diputados provinciales de Zaragoza contra la validez de la sesión en que se constituyó interinamente aquella corporación.

En la Real orden se declara nula la sesión celebrada para la constitución interina y las consecuencias de la misma, disponiéndose que vuelva á reunirse la Diputación bajo la presidencia del gobernador, cediéndola este al diputado provincial de mas edad.

A consecuencia de esta justa decisión del ministro, ha dimitido el gobernador de Zaragoza, y es seguro que le será admitida la dimisión presentada.

—Bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, quien pronunciará el discurso inaugural, se celebrará el jueves por la noche, en la Real Academia de Jurisprudencia, la apertura del curso de 1892-93.

FOLLETÍN DEL «DIARIO DE CORDOBA» 59

58

MATILDE

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA

55

—Señora, dijo Pedro revistiéndose de cierta seriedad, y con un tono ofendido: yo no soy infame; al concluir en desprenderme del primer fruto de mi amor, debo asegurarle su suerte; de otro modo, no consentiré en meterme á esa farsa, todavía más infame que mi promisión; porque á mi me la dicta el más noble de los sentimientos, el amor de padre, y á vos el más indigno, el egoísmo.

—Únicamente el deseo de recobrar el amor de mi esposo... ¡ay! ¡y qué caro me vá á costar!... ¡voy á comprar el goce de algunos instantes, acaso por la desdicha de toda mi vida!...

—Aún estamos á tiempo... me llevo á mi mujer; mi hijo nacerá en el pueblo, se llamará Pedro Gil, y punto concluido... dijo el criado en un tono tan resuelto, que la condesa, asustada, le dijo con una voz en que se traslució su emoción y las angustias de su alma:

—¡Detente!... tienes tanto cálculo como yo poca preocupación... Ya no es tiempo de retroceder; ¡estamos al borde del abismo!... ¡adelante, y sea lo que Dios quiera!... La condesa rompió en amargos sollozos: Pedro, sin inmutarse siquiera, la puso delante un pliego de papel timbrado con las iniciales y la corona, mojó una pluma en el tintero de plata cincelado, y presentándosele dijo:

—Escribid; yo os dictaré.

—No hay necesidad, deja la carta; la copiaré..., ahora necesito estar sola.

—Una hora doy á V. E. de término: si en este tiempo no está en mi poder, queda deshecho nuestro trato, quedo Pedro saliendo de la estancia.

—Ahora impone condiciones!... ¡ah! ¡malvado, cómo guarda para dictarlas al último momento!... murmuró

pues bien, el amor de madre ha despertado en mí la idea de hacerle pasar por hijo del conde mi marido; de este modo aseguro mi porvenir y el de nuestro hijo, que llevará, en lugar de la mancha de nuestro crimen, una corona de conde.

—¡Oh! aunque no apruebes mi pensamiento, que si le aprobarás, el mal está hecho: la carta en que anuncié á mi marido la para él tan fausta nueva, está en el correo y parte para su destino.

—Ven pronto; te aguarda mi amor, que durará tanto como mi vida.

—Siempre tuya,

EFIGENIA TORRE AZUL, Condesa de Guayaquil.

La infeliz mujer, al concluir la lectura de aquella carta fatal, la retiró con indignación, estremeciéndose horrorizada; Pedro, con su irónica sonrisa y con un tono que anunciaba la seguridad de su triunfo, añadió:

—Esta carta llevará el sello de V. E., y dirigida á mi nombre la pondremos en el correo, yo iré á recogerla al pueblo donde están los padres de mi mujer, y la conservaré siempre, respondiéndome ella de vuestra palabra y de la inviolabilidad del secreto que concede á mi hijo una posición y un nombre.

—Pero yo no puedo acceder á una demanda tan horrible, exclamó Efigenia. ¿No conoces que esa carta puede deshonrarme á los ojos de mi marido, que me acusará de adulterio, cuando mi frente se conserva pura como la de un niño en el regazo maternal?

—Si, señora; pero esta carta no la verá el conde ni nadie, mientras V. E. conserve á mi hijo en el puesto en que vá á colocarle, sin descubrir el secreto.

—¡Esto es una infamia!... murmuró Efigenia en el calor de la mas santa indignación.

—¡Oh, está muy bien! Pero quedaría completamente destruido tan bello plan, si el señor conde se presentase en el momento del parto.

—Eso no puede ser; ya lo tengo calculado. En esta carta me anuncia su partida, y no puede dudarse, porque está escrita á bordo del buque en el cual ha de hacer la travesía: ahora le escribo yo anunciándole mi estado interesante, diciéndole que, aunque debo hallarme ya en el quinto mes, no tenía antes una completa seguridad para participarle tan fausta nueva.

Mientras llega mi carta y él vuelve aquí, habrán pasado lo menos cinco ó seis meses, el tiempo necesario para llevar á cabo en debida forma nuestro proyecto.

—Corriente; en ese caso me presto á todo, dejando á V. E. cargar con la responsabilidad.

—No temas nada; me ha costado mucho trabajo decidirme á poner en plan este pensamiento; pero una vez resuelta, no hay consideración humana que me haga retroceder, ni obstáculo que me intimide.

En efecto, la condesa preparó todo lo necesario para la ejecución de aquella tarea que, según su cálculo, debía hacerla feliz; cálculo fatalmente desgraciado, porque debía atraer sobre su cabeza una eterna desdicha.

Pedro Gil, demasiado sagaz, no opuso dificultad, prestándose á todo sin trabas ni inconvenientes de ninguna especie. Empero cuando ya estaba todo arreglado, el alumbramiento próximo y el conde lleno de alegría en camino para Madrid, acompañado de sus padres, que gozosos venían con él á recibir en sus brazos al nuevo vástago que debía perpetuar su apellido, entonces, que la condesa no podía retroceder, se le ocurrió á Pedro Gil imponer condiciones.

—La sección de Guatemala de la Exposición internacional ha regalado á S. M. la reina regente un precioso abanico de concha con las cifras en oro cincelado y brillantes, rubies, zafiros, esmeraldas y otras piedras preciosas.

En el país contiene artístico catálogo de dicha sección y una alegoría al óleo representando á Guatemala asiendo a concurso internacional.

El abanico ha sido pintado por Elong. —Las exposiciones Histórica y de Bellas Artes permanecerán abiertas por lo menos hasta el último día del año.

Si la afición del público continúa y siguen siendo muy visitados aquellos certámenes se prolongará seguramente el tiempo de la apertura por todo el que se crea necesario.

—En el ministerio de la Gobernación se negaba fundamento á cuanto ha dicho un periódico respecto de los candidatos para los distritos de diputados vacantes.

De la mayor parte de ellos aún no se han declarado las vacantes, y añadan, —aparte de los funcionarios que se someten á reelección, las noticias de esa clase las dan siempre los que quieren ser candidatos.

—Probablemente el sábado se celebrará Consejo de ministros, ocupándose éstos en la combinación de gobernadores, en el examen de varios expedientes de indulto y en otros instruidos gubernativamente relacionados con la constitución de algunas Diputaciones provinciales.

La designación de gobernadores producirá algún disgusto á los consejeros, pues, según se dice, alcanza á quince provincias.

—Dice algunos periódicos portugueses que el día en que llegaron á Madrid los reyes de Portugal fueron expulsados los emigrados portugueses que allí residen.

—El emperador de Marruecos ha concedido al gobierno francés una importante rebaja en los derechos de importación á los vinos y alcoholes de la república, á cambio de disminuir la tarifa arancelaria para las sidras, cominos y minerales.

—Según un despacho recibido en el ministerio de Ultramar, el gobernador general de Puerto Rico, señor Laso, ha salido de aquella isla con dirección á España.

El motivo oficial del viaje del general Laso es—según dicen—que se encuentra enfermo.

Sea este ó sea otro el motivo de su venida, ya se indicaba para sucederle al general Dabán.

—Gerona 14 (4:50 tarde).—El sábado á las nueve de la noche estalló un petardo en casa del juez municipal de San Felú de Guixols.

La detonación fué tan grande, que un numeroso público se reunió en las plazas y en las calles creyendo que se trataba de la explosión del gasómetro.

Cuando estalló el petardo, que afortunadamente no causó desgracias personales, estaban cenando la familia del juez.

A causa de la explosión, el edificio donde estalló el petardo, que era de construcción reciente, y las casas próximas sufrieron varios desperfectos.

La población está indignada y comenta el hecho en términos sumamente ácidos para sus autores.

Como pocos días antes hubo un meeting anarquista convocado por Teresa Clarumunt, algunos pretenden relacionarlo con la explosión á que me refiero.

—Los reyes de Portugal comerán el martes en la delegación portuguesa.

A la comida asistirán todas las personas que forman el cuartel civil y militar de los reyes y el presidente del Consejo señor Cánovas del Castillo.

Después de la comida, á las diez de la noche, SS. MM. FF. recibirán á la colonia portuguesa y personajes de distinción que se encuentran en Madrid y quisieran concurrir al palacio de la legación portuguesa, Atocha, 13.

Y ahora que hablamos de SS. MM. portuguesas, debemos añadir que este viaje no ha sido, según se dice, una visita de cortesía, sino consecuencia de un vehemente deseo de estrechar los lazos de afecto entre las cortes española y portuguesa, objeto que se ha conseguido seguramente á juzgar por las afectuosas y largas conferencias celebradas la noche del concierto en Palacio, mientras todos oían música, por los señores Cánovas y Tetuán, primero, y por nuestro ministro de Estado y el señor Obispo de Bethsaida, ministro de Negocios extranjeros de Portugal después.

Los obsequios que los reyes portugueses harán á los personajes españoles, tanto de gobierno como de palacio, serán muchos y valiosos.

Sin contar la famosa condecoración de las Tres Ordenes, concedida á la regente por los reyes de Portugal, condecoración que no la tiene ni la actual soberana de vecino reino, y que ha sido preciso reformar el reglamento para poder concedérsela á la reina de España, pues la orden solo es para varones.

—Paris 14 (10:50 noche).—Hoy ha sufrido el ministro de Hacienda una nueva derrota en la Cámara de diputados.

Como se había acordado, se ha puesto á discusión nuevamente el proyecto de ley modificando el impuesto sobre las bebidas higiénicas, como dicen los diputados defensores del privilegio de los cosecheros que destilan sus vinos y orujos.

A pesar de los esfuerzos de Mr. Rouvier para demostrar las perturbadoras consecuencias financieras de una ligereza, la mayoría se ha revotado en la cuestión del impuesto que han de pagar los cosecheros que elaboran alcohol, y con tal acuerdo ha privado al presupuesto de un ingreso de 90 millones de francos.

La resolución de la Cámara ha desconcertado el plan del ministro de Hacienda,

por ser imposible en el tiempo que falta para terminar el año, encontrar recursos para cubrir tan considerable deficiencia.

—Paris 14.—Los anarquistas consiguieron ayer despistar á los periodistas y corresponsales con motivo de la reunión que debían celebrar en la calle de la Gaieté.

Dicha reunión se hallaba convocada para las dos de la tarde; pero cuando se presentaba algún reporter, la consigna era decir que la reunión no se verificaría, y en efecto, ningún preparativo se advertía que pudiese indicar el engaño.

En esta situación los anarquistas permanecieron tres horas.

Cuando se convencieron plenamente de que se hallarían solos, á las cinco de la tarde acordaron dar comienzo á la sesión.

El compañero Jorge inició los discursos, pronunciando uno muy violento en defensa del triunfo de la dinamita y glorificando el último atentado cometido en Paris.

Esto produjo varias protestas por parte del auditorio, á las que contestaron los mas exaltados.

Y la reunión no siguió adelante porque entre los dos bandos se suscitó una verdadera batalla, de la que resultaron varios contusos.

—Paris 14.—En la Cámara de diputados se discute la reforma del régimen económico sobre las bebidas, habiendo decidido por 367 votos contra 158 pasar á la discusión de los artículos de la enmienda presentada por Mr. Turrell el sábado último.

Mr. Ratier pide que se sustituya á la supresión del privilegio sobre los destiladores, propuesta por Mr. Turrell, un impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

Esta proposición, combatida por el ministro Mr. Rouvier, ha sido desechada por 339 votos contra 196.

La supresión del privilegio sobre los destiladores se aprueba por 318 votos contra 211.

## Gacetillas.

—Juicio por jurados.—El día diez y nueve del actual tendrá efecto en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por parricidio, contra Adriano Muñoz Muñoz y otros. De la defensa y representación de los procesados están encargados, respectivamente, los señores Gimenez y Naval.

—Previsión del tiempo.—Según los cálculos del señor Noherlesoom, la segunda quincena de este mes será variable desde el 16 hasta el 21, porque pasarán lejos los centros de las borrascas. Esto no obstante, se reflejarán estas en el Norte y Nordeste de nuestra Península, especialmente del 19 al 20. La segunda mitad de esta quincena, desde el 22 hasta el final,

será por punto general borrascosa, mas propia de invierno que de otoño. La borrasca ciclónica llegará á Europa del 22 al 23, ocasionando duro temporal con fuertes vientos entre SO. y NO., con lluvias y nieves y bajas temperaturas, inferiores á la normal. El mismo temporal se mantendrá con poca diferencia en los días 26 y 27, producido por otra borrasca que llegará el 26 á las costas de Irlanda. El 28 se desarrollarán las lluvias con vientos variables en las regiones del Mediterráneo. Por la acción de la depresión oceánica, en los días 29 y 30 se modificará sensiblemente en nuestra Península la temperatura, que será superior á la normal, siendo muy abundantes las lluvias en las regiones del SO. y del Mediodía de España.

—El vigía.—Un oso en Quentar (Granada)—hoy vaga haciendo destrozos.—Y se deleitan, no obstante,—muchos en hacer el oso!

—Gran Teatro.—La repetición de obras que, como *El chaleco blanco*, se sabe de memoria el público aficionado al teatro, surte sus naturales efectos que vienen siendo poco lisongeros para la empresa del coliseo de la calle de la Alegría. Ciertamente que la banda de cornetas llama la atención y nosotros también hemos prodigado los aplausos á que es acreedora la banda y un inteligente director señor Cereceda; pero es un espectáculo que se vé pronto y basta con presenciarlo dos veces. Prueba de ello es la escasa concurrencia que anteayer asistió á la representación, por que el programa era poco escogido. *Los cazadores*, que casi pasó desapercibida; la estudiantina bien presentada y mejor vestida, y regularmente cantada la jota, que es un número de corte agradable; *El chaleco blanco*, lleno de exajeradas notas cómicas que en la pista de un circo estarían en carácter; la banda de cornetas que fué aplaudida por el escaso público, y por último *La barca nueva* en la que, aparte de algunos números, se notan reminiscencias de otras producciones. Los aficionados al teatro desean más novedad en el programa. Trasladamos á la empresa este justo deseo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtención en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 2430 pesetas y 59 céntimos.—Puente 442'34.—Pretorio 1078'09.—San Sebastián 196'47.—Victoria 1215'30.—Matadero 924'16.—De las 6.284 pesetas y 95 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.002'72.—A la provincia y municipio 3.002'42.—Adicionadas 279'81.

—Beneficencia municipal.—Resumen de los enfermos asistidos por los profesores adscritos á las Casas de socorro de esta ciudad durante el mes de Octubre último.—*Visita domiciliaria*.—Existencia del mes de Septiembre, 57 hombres, 46 mujeres 17 niños y 14 niñas. Asistidos en dicho mes, 185, 109, 65 y 50. Total, 1.851. De estos curaron 180, 111, 54 y 44: fueron auxiliados 10, 3, 2 y 1; fallecieron 3,

3, 5 y 6; trasladados al hospital 5, 3 y 1. Quedan en tratamiento 44, 35, 20 y 13.—Asistidos en las casas de socorro. Existencia del mes anterior, 59 hombres, 69 mujeres, 82 niños y 59 niñas. Asistidos en dicho mes 268, 305, 265 y 201. Curaron 231, 277, 258 y 197: fueron auxiliados 15, 20, 8 y 6: fallecieron 3, 2, 5 y 8: trasladados al hospital 6, 3, 1 y 2. Quedan en tratamiento 72, 72, 75 y 47.

—Disposiciones.—Entre las últimamente adoptadas por el Ministerio de la Guerra figura una para que se den las gracias al Ayuntamiento de Córdoba por un generoso desprendimiento en favor del ejército al arrendar parte de la dehesa de Rabanales con destino á campo de instrucción de las fuerzas que guarnecen la capital, y otra ordenando que los dos cuarteles de nueva planta que se construyen en Córdoba se denominen uno de San Rafael y de la Victoria el otro.

—A mis hijos.—Venid aquí, mi bien y mi consuelo;—venid para sentarse en mis rodillas;—dadme un beso, otro mas, que no me canso—de recibir, feliz, vuestras caricias.—Vosotros sois los que alegráis la vida,—mi estímulo, mi gloria, mis ensueños—para lograr la codiciada dicha.—Pájaros del hogar, trinos suaves,—son vuestras frescas é infantiles risas,—encantos deliciosos vuestros juegos marciales en el niño, y en la niña,—tranquillos, reposados, el preludio—de una madre amorosa de familia.—Bellas auroras que alegrar mi cielo,—capullos de fragancias esquisitas,—no os apartéis de mí,—sois cual la yedra—que con amor se abraza á vieja encina.

—Nos parece bien.—Dícese que tiene en estudio el señor Linares Rivas ministro de Fomento, un proyecto benéfico para los intereses escolares, consistente en imponer á los directores de colegios particulares, incorporados á los Institutos provinciales, varias reformas benéficas para el mejor resultado de la enseñanza, entre otras la de que las cátedras hayan de ser ocupadas por profesores de reconocida aptitud é ilustración, así como de los respectivos títulos profesionales. Los padres de los alumnos, con esta medida, tendrán una garantía para el mejor éxito en los estudios de sus hijos.

—Oposiciones.—El lunes se constituyó en la Universidad de Sevilla el Tribunal de las escuelas elementales de niños acordando que anteayer á las once del principio el acto escrito en el salón de lectura de la Biblioteca universitaria. El tribunal de las escuelas elementales de niños dió principio con la lectura de los escritos hechos por las opositoras. Es probable que toda la semana actual se invierta en el examen de los pliegos, y, por lo tanto, el sorteo y principio del acto oral no se verificará hasta el lunes próximo. De las sesenta y cinco opositoras que solicitaron tomar parte en estas oposiciones, solo se han retirado cuatro, según nuestras

Era primavera: las flores esparcían su aromático perfume en todas las habitaciones de la preciosa quinta de Torre-Azul.

La condesa, elegantemente vestida con un ancho traje de seda, suya amplitud y entretelas dejaba conocer el abultado vientre y grueso talle de la dama, estaba sentada delante del bufete y cerca de una ventana que daba al jardín.

Pedro Gil entró sin pedir permiso; el favor que concedía á la condesa le autorizaba para todo. Esta, sin atreverse á decir una palabra, devoró en silencio aquella primera humillación, ocasionada por el hombre indigno en cuyas manos había puesto su suerte, y del que tenía que sufrir tantos insultos.

—¿Qué hay, Pedro? le preguntó, procurando dulcificar el tono de su voz.

—Sé que ha tenido V. E. cartas, y venía á preguntarla si es alguna del conde; porque, francamente, hasta que salgamos de este laberinto estoy inquieto.

—No temas que su presencia nos interrumpa; me escribe que se embarcará con sus padres ocho días después de escrita su carta, anunciándome se encontrará en Madrid á fin de mes; estamos á primeros, y esperando el parto de un día para otro; ya ves si tenemos tiempo.

—Es verdad; ¿y vendrá muy contento?

—Mucho. Su júbilo es inmenso; ¡qué satisfacción tan grande será la suya cuando hace que sus padres abandonen su país y atraviesen los mares con el solo objeto de conocer á su hijo!

—Pues yo, señora, siento decirselo á V. E.; pero tengo un disgusto grande: hace dos noches que no duermo pensando en ello.

—¿En qué?... ¿Te ocurre alguna nueva duda?

—Me atormenta la idea de si mañana ú otro día, y cuando mi hijo esté acostumbrado al esplendor de que va á verse rodeado en la cuna, se disgusta V. E. con él por cualquier cosa, y bien porque la fatalidad haga que tenga un hijo verdadero y descubriendo el pastel me le deja sin título y sin fortuna.

—Eso no puede ser; puesto que en la partida de bautismo ha de aparecer como hijo nuestro.

—No me basta eso; yo quisiera una seguridad mayor.

—Te daré mi palabra de no descubrirlo nunca por escrito si lo exigies.

—Si, señora; mas el testimonio que yo quiero ha de ser de un género nuevo; pero para mí mas seguro que todos los documentos del mundo.

—¿Y cual es?

—Por ejemplo, una carta como esta, escrita todo de mano y letra [de V. E. y firmada con su nombre.

Pedro sacó de su cartera un papel y le presentó á la condesa.

Esta leyó en voz baja, poniéndose mas y mas pálida á medida que avanzaba en la lectura.

El criado se sonreía, como gozando en aquel tormento.

Hé aquí el contenido de aquella carta tan infernalmente calculada:

«Querido Pedro: Te marchas y me dejas cuando mas necesito de los auxilios de tu amor. ¡Oh, vuelve pronto! Necesito que me perdones una resolución que he tomado.

«Sabes y tienes de ello innegables pruebas y una completa seguridad de que el hijo que llevo en mi seno es tuyo;

Efigenia contemplando con doloroso abatimiento aquella carta fatal.

Pasó una hora durante la cual debió sufrir horriblemente aquella infeliz mujer; porque cuando Pedro presentó en la estancia, le entregó la carta escrita y sellada por ella misma, y luego lanzando un agudo grito cayó en tierra atacada de una convulsión nerviosa.

3 y 1. Existencia de los mozos de las escuelas. Dado el tiempo que ha tardado en constituirse el tribunal de las escuelas de niños, por los muchos inconvenientes que ha tropezado el Rector para la formación decisiva de aquel, será probable que el final de los actos coincida con la temporada próxima de vacaciones escolares en las festividades de Pascua. El tribunal de las escuelas elementales de municipal ha quedado constituido con los señores don Luis Hohn, don Ricardo Iribarren, don Juan Antonio Gallego, don Francisco Romero, don José González Alonso, don José Martín Ortiz y don Francisco Díaz.

**Lo sentimos.**—Anteayer recibió los últimos Sacramentos el presbítero don José Calderón y Mariscal, director del Colegio de Santa Clara. La enfermedad que el señor Calderón viene sufriendo hace algunos días, ha tomado un carácter alarmante, temiéndose su funesto desenlace. Vivamente deseamos que no se confirmen los pronósticos que ayer se hacían con referencia a los serenos temores que inspira la salud de aquel apreciable sacerdote.

**Defunción.**—Anteayer falleció en esta capital el respetable sacerdote señor don Andrés Millán, religioso exclaustrado del convento de Padres Carmelitas Calzados situado en las afueras de la puerta de Alfonso XII. El Padre Millán, que desempeñaba últimamente el cargo de capellán del convento de religiosas de Santa Cruz, ha muerto a una edad avanzada, después de llevar con verdadera resignación cristiana la penosa enfermedad que lo condujo al sepulcro. Reciba la apreciable familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

**Subasta.**—El día veinte y ocho se subasta en el juzgado de Hinojosa una heredad del sitio Cártama, de aquel término, apreciada en 55 pesetas. Consta de una finca y seis celemines de tierra.

**Femérides.**—Hoy.—1755.—Nacimiento de Luis XIV de Francia.—1812.—Batalla de Ciudad-Rodrigo ganada por los españoles a los franceses.—1869.—Inauguración del canal de Suez.

**La difteria en Cabra.**—Hace tres días llamábamos la atención de la autoridad gubernativa acerca del extraordinario desarrollo que en la ciudad de Cabra había tomado aquella terrible enfermedad. Coincidiendo con nuestra denuncia, se recibió del Gobierno civil de esta provincia una comunicación en que aquella autoridad local participaba el incremento que la enfermedad había tomado en la población, conllevándose ya con carácter epidémico. Sin pérdida de tiempo, el señor López Illas, Gobernador interino, convocó con urgencia a la junta provincial de Sanidad, que anteayer hubo de constituirse, y se dio cuenta del oficio del Alcalde de Cabra, participando la existencia de la enfermedad desde Septiembre último, y las medidas adoptadas en principio, de acuerdo con la junta local, para evitar los efectos de su propagación. Dicho documento termina diciendo al Gobierno se solicitó algún socorro de Madrid del fondo de calamidades públicas, para hacer frente a la epidemia. La junta, en vista de cuanto resulta de la comunicación de la Alcaldía de Cabra, acordó por unanimidad considerar como precedentes las medidas tomadas por el Gobernador interino, y que son: Multar al Alcalde en 150 pesetas por haber ocultado la enfermedad desde que tuvo noticias del primer caso ocurrido, faltando así al estricto cumplimiento de recientes disposiciones sanitarias. Que dicho Alcalde participe la fecha y día en que se notaron los primeros casos, marcha y desarrollo de la enfermedad, número de invasiones, curaciones y defunciones ocurridas. Tanto por mil que con referencia a la población resulte de ataques y fallecidos. Si la invasión es por focos si se repiten dentro de la misma familia. Detalles de las medidas adoptadas. Médicos con que cuenta el Ayuntamiento y su dictamen. También se acordó oficiar al subdelegado de medicina para que facilite datos. Por último, se acordó esperar la contestación de Cabra para reunirse de nuevo y resolver lo que proceda.

**Bonito espectáculo.**—Dice un apreciable colega que anteayer atravesó por la calle-paseo del Gran Capitán, un municipal con una borrachera mayúscula, amenazando con el sable a los concurrentes. El autor de este hecho ha sido declarado cesante por la Alcaldía.

**El bache padre.**—Sería bueno que una cuadrilla de remendadores acudiera, a los útiles necesarios, a la calle de San Fernando, y pusiera en orden, que solo quedará cuatro días, la multitud de piedras que ruedan libremente por aquella vía.

**Quinta.**—El día diez de Diciembre próximo, como tiene mos dicho, se verifica-

rá la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

**Aguas.**—Se ha solicitado la del aprovechamiento de nueve litros de agua por segundo que, derivados del río Guadajoz, viene hace años utilizándose para riego de la huerta del Cahiz, término de esta capital. Treinta días se dan por el Gobierno civil para deducir reclamaciones.

**Junta directiva.**—De un día a otro se reunirá la numerosa junta del Ateneo de Córdoba, para constituirse definitivamente y formalizar el contrato del céntrico y amplio local que hemos indicado. Los socios que ingresen despues serán los que abonarán cuota de entrada además de la mensual, y de cuya cuota están relevados los que tengan ya pagada la ordinaria que les dá el derecho, según el reglamento, de socios fundadores. Los que quieren tener este carácter y no hayan pagado al cobrador, podrán hacer el ingreso en casa del tesorero señor don Ricardo Martínez de la Guardia, calle Maese Luis número cinco, ó en la del secretario señor don Ramón Rabadán, calle de San Fernando número ciento cuarenta y cinco triplicado.

**Los premios de lotería.**—A consecuencia de reclamaciones hechas, el Ministerio de Hacienda prepara una real orden disponiendo que los premios de la Lotería Nacional sean pagados durante los diez primeros días siguientes al del sorteo, incurriéndose en responsabilidad en otro caso.

**Escándalos.**—Llamamos la atención del señor Alcalde, sobre los que producen diariamente porción de muchachos en la calle de San Pablo, y como consecuencia de ellos, anteayer tarde fué herido en la cara un niño por otro en la calle del Huerto de San Andrés. Esperamos que el señor Alcalde, dé las órdenes oportunas para que no se repitan hechos como el que hoy denunciamos.

**Casamiento.**—Ayer, poco despues de las nueve y media de la mañana, tuvo lugar en la casa número veinte, calle de la Librería, la boda de la bella señorita doña Carmen Sainz y Armendariz, hija del Excmo. señor don Joaquín Sainz, brigadier que fué del arma de caballería, con el vecino y propietario de Aguilar señor don Luis Clavería y Calvo. Dió la bendición nupcial el señor don Manuel Enriquez, Rector de la parroquia de San Pedro, con licencia del de el Salvador, y con asistencia del delegado del señor juez municipal del distrito. Fueron padrinos la señora doña Cristina Pella y el señor don Luis Arcos, y testigos los señores don Wilfredo de la Puente, don Valentín Priego, don Ramon Ruiz y don Miguel Gimenez. Damos la enhorabuena a los desposados, deseándoles una dilatada luna de miel.

**Real orden.**—Ha sido aprobada una para que los mozos que resulten cortos de talla, en el tercer reconocimiento queden en depósito sin ser declarados libres.

**Escuela.**—Vá a abrirse en la de Artes y Oficios la matrícula para las clases de Francés, modelado reproducido y taller de corte de prendas para hombre, creadas recientemente por el Ayuntamiento.

**Juzgado militar.**—El de Córdoba cita por edictos a José Molina Pastor, viajante de platería y vecino de esta capital, para declarar en causa por estafa. El juzgado se halla situado en la calle de la Pierna número seis.

**Cobranza.**—Se está haciendo desde hace pocos días a domicilio en esta capital la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, respectiva al trimestre segundo del ejercicio corriente.

**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

**Donada.**—Lo ha sido por don José Barea una de las hermosas palmas que se están colocando en el paseo del Gran Capitán.

**Convalecencia.**—Ha entrado en ella nuestro querido amigo el gobernador que fué de Córdoba señor don Enrique de Leguina, baron de la Vega de Hoz. Lo celebramos.

**Ingeniero director.**—Procedente de Granada, ha llegado á Guadix el ingeniero Mr. Boutillier, director por la compañía Fives-Lille de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería. Mr. Boutillier saldrá en breve, ó habrá salido ya para Almería, á fin de ocuparse en asuntos de su cometido.

**Emigrantes.**—Hace tres días pasaron por Sevilla veinticinco familias para embarcarse en Algeciras. Una niña llamada Josefa Pardo Barraza se perdió, y fué encontrada por un municipal que lo-

gró entregarla a sus padres en la estación de Córdoba.

**Sucesos locales.**—En la oficina de la guardia municipal adquirimos ayer las noticias siguientes.—Un joven que anteayer entró en una fábrica de jabón fué mordido en la pierna derecha por una perra que criaba un perro pequeño, que aquel tomó en sus manos para acariciarle.—En una casa de la calle Rivas y Palma, se produjo anteayer un monumental escándalo porque una vecina de aquella arrojó una escoba a un muchacho que entró a coger almasas, y cuya madre, al enterarse del suceso, acudió poniendo el grito en el cielo, é insultando a referida muger.—Han sido denunciados dos individuos que conducen despojos de reses y no evitan que se vierta gran cantidad de sangre en la vía pública.—El guardia número 45 ha dado cuenta de que se halla al parecer en estado de desprenderse la cornisa de la fachada de la plaza-mercado de Santa Clara.—Por las calles de Osio y José Rey, corren aguas claras procedentes de las cañerías conductoras, según ha participado el guardia municipal del distrito.

**Pensamiento.**—El pudor y la vergüenza son centinelas incorruptibles del honor.

**Sección minera.**—Bajo apereamiento de caducidad de sus concesiones mineras, se invita a que en un breve término abonen el canon de superficie los 21 dueños de ellas que se publican en el número 269 del Boletín oficial de esta provincia.

**Cantar.**—Dicen que el sol nos alumbrará; pero yo puedo decir, que las tinieblas me cercan cuando me encuentro sin tí.

**Escitación.**—La junta de Instrucción pública se ha dirigido a la maestra de la segunda escuela del Carpio, á fin de que estimule la concurrencia de alumnas, y que se esmere en la enseñanza, pues en otro caso será objeto de otras medidas.

**Suicidio.**—En Montilla puso fin a sus días a la una de la madrugada del trece del corriente un individuo llamado José Espejo Morales. No se tiene noticia de las causas que le impulsaron a tomar esta funesta determinación.

**Detenido.**—El trece del corriente fué en el término de Montilla, un individuo que había causado heridas a una mujer.

**Junta.**—La de Instrucción pública ha manifestado la satisfacción con que ha visto el brillante resultado que ofrecen los niños y niñas que asisten a las escuelas de Bujalance, y el de las alumnas del colegio de Madres Escolapias.

**Lechuzas.** Se han puesto requisitos por el juzgado de Bujalance para descubrir el paradero de veinte arrobas de aceite en cuatro pellejos, que noches pasadas fueron sustraídas del muelle de la estación del Carpio.

**Hotel.**—Dice un colega sevillano que se ha cerrado el hotel Colón de Huelva, terminado el periodo de las fiestas y el negocio que se suponía.

**Siga por ahí.**—Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto queden desde luego abiertas al público para todo servicio limitado las estaciones telegráficas de Archidona, Coin, Colmenar, Gaucín y Torróx, en la provincia de Málaga.

**Ascensor que baja.**—Por haber faltado el cable del ascensor de la casa de Maternidad de Barcelona, cayó este al suelo, resultando muerto uno de los sujetos que iban en él, y heridos de mucha gravedad los cuatro restantes.

**¿Qué tal?**—Celebrándose en la sala primera de la Audiencia de Málaga la vista de una causa por robo, le fué sustraído a un caballero un precioso alfiler de oro y brillantes que llevaba en la corbata. La audacia de los amigos de lo ageno es inverosímil.

**Capital.**—Se dice ha dejado uno de 323.000.000 de reales al fallecer recientemente en Gibraltar el señor don Ricardo Larios.

**Leyendo.**—Señores: dice este autor que en el Polo duran los días seis meses: muy afortunado sería yo si hubiese nacido en aquel país.—¿Por qué?—Muy sencillo: porque entonces no tendría más que setenta días de edad, y aún estaría mamando.

**SOLAMENTE A LA TERCERA VEZ**

Como a un cuarto de legua de la villa de Welshpool en Gales (Inglaterra), hay una casa aislada, que tuvo ocasión de visitar durante el verano del año de 1890. Como es de esperar en Gales el lugar tiene un nombre, que una persona cualquiera no puede describir ni pronunciar Tyn-y-Llwyn. Sin embargo, las palabras en Gales solamente asustan cuando están impresas: si se hablan resultan tan meliosas y suaves como las del italiano.

En esta casa vive una señora con su familia, persona muy conocida y respetada en la localidad. Siento no poder decir su nombre, pero esto sería faltar a mi palabra. No hay motivo para esto, sino que como otras muchas señoras, tiene una repugnancia natural a la publicidad de los periódicos.

Me contó una parte de su historia, de la cual estoy autorizado para publicar los hechos principales. Hace unos ocho años, me dijo, recibí una impresión nerviosa que me trastornó por completo. No parecía que podía sobreponerme, y empecé a perder la salud. Al principio tenía la lengua muy blanca; perdí el apetito y sentía malestar y dolor despues de comer. A poco que hiciera me cansaba y sentía mucho dolor en el pecho, en el cual sentía opresión. Una noche y otra pasé sentada en la cama por no poder acostarme a dormir. Estaba tan aniquilada y débil que apenas me podía mover. Sin embargo me resistía, bañando sin rendirme. En este estado continué algunos años. Consulté cuatro ó cinco médicos uno despues de otro, y despues de tomar sus medicinas sin que me produjeran ningún alivio, me recomendaron como último remedio que fuese a cambiar de aire.

Pasé a Lancashire, de donde era natural, y en Chorley vi a un médico escocés de mucha fama en Leyland y este dijo que sufría de debilidad, congestión del hígado é indigestión. Algo parecía que me aliviaba; pero al fin me encontraba tan mala como antes. Me volví a casa y empecé a tomar las medicinas que se anuncian, sin que ninguna diere resultado. Luego estuve tres meses en Londres en un instituto médico, pero en vez de mejorar me puse peor, aunque algunas de sus medicinas eran bastante caras costando más de diez duros la botella. En mi desesperación pedía al cielo me deparase algo que me devolviese la salud, pues mi familia de diez hijos me llevaba de ansiedad.

Al principio de la primavera de 1889, recibí por el correo un librito sobre una medicina llamada Jarabe Curativo de Seigel, que parecía haber descubierto una enfermera alemana llamada la Madre Seigel. Leí el libro, pero lo que en él decía no me inspiraba confianza. Recibí otro libro en el que encontré curas de casos parecidos al mio. Esto me impresionó aunque todavía me faltaba la fé. Poco despues me llegó un tercer libro y entonces fué cuando se apoderó de mí la idea de que era mi obligación probar esta medicina, pues me pareció que desecharla era desperdiciar los medios de curarme, que tanto había deseado y pedido.

Sin perder tiempo compré a Mr. Davies, Broad Street, Welshpool, una botella, que empecé a tomar en el mismo día. Puede que a V. le cueste trabajo creerlo, pero es la verdad, sin embargo, que en menos de una semana era otra persona. Los dolores nerviosos desaparecieron como por encanto. Tomaba gusto a la comida y no sentía incomodidad ninguna despues de comer. Cada día me encontraba más fuerte y en cosa de dos meses me encontraba tan bien como en las mejores épocas de mi vida. Gracias a Dios que el Jarabe de Seigel ha llegado a mi noticia. Ahora siempre lo tengo en casa y se lo doy a mi familia. He repartido muchas botellas entre los vecinos pobres y siempre ha hecho provecho.

La enfermedad de esta señora era indigestión crónica, que con frecuencia empieza por una impresión nerviosa como la referida, y luego pasa al hígado y otros órganos. Ataques de esta forma son frecuentes, especialmente en las mujeres por causa de la delicadeza de su organización nerviosa.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limited de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones aconsejando la quemazón del **Papel de Armenia**, el mas eficaz de los desinfectantes. En todas las perfumerías y farmacias. Por mayor Vte. Ferrer y C.ª Barcelona.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

|  |       |
|--|-------|
| Altura barométrica en milímetros. . . . .                                | 754.5 |
| Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . . . | 14.1  |
| Dirección del viento. . . . .  | S.    |
| Estado del cielo. . . . .  | Nubes |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . .                  | 2.30  |
| Id. mínima id. id. . . . .   | 7.6   |
| Agua de lluvia en milímetros. . . . .                                    | 0.1   |

Córdoba 16 de Noviembre de 1892.—  
Director, M. Sidro.

**Matanza del día 16 de Noviembre de 1892.**

Por 9 reses mayores que pesaron 1406 kilos, se pagaron: por consumo, 309 pesetas y 32 céntimos; por administración, 85; por despojo, 13.86: total 408 y 18.

Por 22 reses menores, que pesaron 302 kilos y medio, se pagaron: por consumo, 66.55; por administración, 11.00; por despojo 4.84; total, 82.39.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.—Mañana, La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia de Jesús Nazareno, por doña Antonia Chinchilla, por sus difuntos.

—Continúa el mes de Animas en el convento de la Encarnación, al toque de oraciones, costeado por varios devotos.

—Solemne mes de ánimas en la capilla Parroquial del Sagrario, un cuarto de hora despues del toque de oraciones: los Domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—Idem en la ermita del Santo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), á las oraciones.

—Hoy, sexto día de novena á María Santísima de las Montañas, en la ermita de su advocación, media hora despues de oraciones. El domingo á las diez tendrá lugar la fiesta solemne, con orquesta, en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro y media se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Francisco Lopez Ortiz, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Pasado mañana estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta ciudad, el que aplica doña Ana Pozuelo de los Santos por el eterno descanso de doña Rafaela Rico y Mesa, viuda de Corredor.

S. E. I. al autorizarlo, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia; por cada uno de los actos que con este motivo se tengan en la mencionada Parroquia.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

---

## Espectáculos.

**GRAN TEATRO.**

Función para hoy (6.ª de abono).

La zarzuela en dos actos, **Trafalgar**.—El episodio cómico lírico en un acto, dividido en tres cuadros, **El chateau blanco**.—A las ocho.

**Precios.**

Proscenios bajos y principales, sin entradas, 15 pesetas.—Idem segundos, sin idem, 10.—Idem terceros sin idem 6.—Plateas y palcos principales, sin idem, 12.50.—Palcos segundos, sin idem, 6.—Butacas con entrada 2.50.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1.50.—Delanteras y silloncillos de paraiso, con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

---

**CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**

Gran colección de fieras.

Esta tarde á las cuatro y media función y á las ocho y media de la noche.

Todos los días a las once de la mañana y cinco de la tarde se les dará la comida a las fieras.

Entrada 30 céntimos.

---

## ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 16 (4 tarde.)

Se ha producido una colisión en la cárcel de Tarragona, de la cual han resultado nueve muertos y diez y seis heridos.

Se encuentra ultimada la combinación de gobiernos de provincia, entre ellos el de Córdoba, que se publicará mañana en el periódico oficial.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARNE QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Compeleencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apatito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, calentar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIASE el nombre y la firma AROUD**

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE LA

**COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION  
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**PÍDASE EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.

Llamamos la atención del público y especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS**  
**à 2,50 pesetas semanales**  
**20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.**

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

**A LOS VINICULTORES**

**ENOSOTERO**  
PARA  
**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve ácido y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos", obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remiten a todas partes.—Pedir prospectos

**GRAN BARATURA DE NARANJOS**  
APROVECHADLA

Por circunstancias especiales tiene don Juan León, dueño del jardín que hay frente a la plaza de toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variedades que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay tambien en macetón, de toda clase de variedades, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del cuarenta por ciento de los precios que han tenido hace años; esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará mas pormenores el dueño que vive en la casa número 13 de la calle paseo del Gran Capitán.

Tambien hay hermosas Bocamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

**GRAN HOTEL DE PARIS**  
**Málaga**

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMAS MARCH (EL CATALAN), ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril

**EMULSION DE SCOTT**  
de AGENTE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.  
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENTANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**LIBROS**  
DEL DOCTOR

**Don Manuel González y Francés**  
MAGISTRAL DE CORDOBA

**Diócesis y parroquias.**—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio es, irritable de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 150 pts.

**Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba.** (Discurso inaugural.—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas en 4.º, una peseta.

**Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en efemérides.**—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0,25 céntimos.

**La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).**—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

**Elementa patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usque Seminariae accommodata.**—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia.  
II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminarios tratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

**VIUDA DE CARBONELL**  
Plazuela del Conde Arenales 11

Harinas, moyuelos y salvados.  
Maderas de Flandes y castaño  
Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos a domicilio.

**TELÉFONOS**  
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

**CENTRO DE VACUNACION**

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien físicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal cónico con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.—Teléfono 224

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 224

Ofrece sus servicios un Perito Agrónomo con larga practica al frente de grandes explotaciones para la administración de fincas agrícolas. Posee conocimientos prácticos especiales en maquinaria, ganadería, industrias y construcciones agrícolas. Médica retribución ó participación de beneficios. Se reciben los avisos en el kiosco anunciador de la calle del Gran Capitán.

**SANCHEZ IGLESIAS**  
Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población.

**LEOCADIO CAMPO**  
ARCO REAL

**A LOS QUINTOS**  
Sociedad La Esperanza

Antes del sorteo por 150 pesetas, depositadas, se sustituye ó redime de Ultramar, y por 750 pesetas, se redime á retático si toca el servicio de Ultramar de la península, por los medios que establece la ley. Para más pormenores, pídese al representante, Oficina, Pedro Lopez 6, antes Carreteras.

**LA EUROPA**  
Gran casa de huéspedes de Fernando Hernandez, calle Paraiso número siete, frente a la fonda Suiza, Córdoba.

El dueño de este establecimiento, ademas de haber hecho algunas mejoras, hará cuanto este de su parte para que los señores que honran la casa estén con todas las comodidades y esmero posible, tanto en habitaciones y camas, como en el servicio de mesa y cocina. Habitaciones amuebladas sin comida, con asistencia ó sin ella.

**VENTA DE TOCINOS**  
PARA FUERA DE LA POBLACION  
Se hace en el depósito de Bares, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 60 reales arrobas.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofula, Escama, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes simfticos antiguos ó recientes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escrofula, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.

Paris, Casa F. VIELLE, P. 102, rue de la Harpe. Se vende en todas las Farmacias.

**PAPEL FAYARD Y BLAYN**  
El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

**LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES**  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**

PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

REMEDIO SEGURO PARA

Al por mayor y al menor en la casa de la compañía, Barcelona.

**VENTA DE FINCAS**  
EN CORDOBA

En subasta extrajudicial que habra de tener efecto en la Notaria de don José Sanchez Guerra el día 25 del actual mes de Noviembre, á la una de la tarde, se venden á voluntad de su dueño, la casa número 83 calle del Cardenal Gonzalez, y otra casa número 15 en la calle Rinconada de San Antonio, barrio del campo de la Verdad, con inclusión del corralón ó huerto que le está unido, todo bajo tipo y condiciones que con los títulos de pertenencia, hallamos de manifiesto desde la publicación de este anuncio en indicada notaria, donde podran ser examinados por las personas que deseen interesarse en la licitación.

Venta. Se hace de una tienda barbería, antigua y muy acreditada, en la calle Concepción número 36. Se vende por estar su dueño enfermo y no poder estar al frente de ella. Se trata en la misma. Se vende una máquina de coser de la compañía "Singer", nueva. Dada razón, Concepción 36.

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle de Pedro Lopez, antes Carreteras, en su totalidad ó por departamento; tiene tres cocinas y todas las oficinas indispensables; puede verse de nueve de la mañana á las cinco de la tarde.—Se arrienda tambien desde el día la casa de nueva construcción número 173 de la calle Mayor de San Lorenzo, con diez habitaciones y todas con cielo raso; puede verse de una á cinco de la tarde; para tratar de sus precios con su dueño que vive calle del Liceo, 26.



**Píldoras del Dr. Ayer,**  
cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de los médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados ó onciales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conocen otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolores de cabeza, dispepsia, letargia, mal de hígado ó de biles, tomese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass. U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Químicos de Medicina.

**LECHE DE VACA**

Se vende en el acreditado puesto de la calle de la Pierna, núm. 2, á treinta céntimos el litro vista ordenar de la vaca que mas guste. En la plazuela de San Pedro tambien la hay en los mismos precios y en las mismas condiciones.

**Vinos finos de Montilla**  
**FRANCISCO SARRIA**  
BERRADORES 8.—MADRID

**QUINTOS**

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar, entre los mozos alistados en la provincia de Córdoba, con reglamento aprobado por el señor Gobernador civil de la misma. Para más detalles dirigirse á D. A. G. Paja 1, Córdoba. 84-2

**AVISO**

En la calle José Rey número 15, se añnan pianos y se copia música, y adem's se venden piezas de baile español arregladas para piano, como son bolero, manchegas, guajiras, etc. etc., todo á un precio arreglado y con puntualidad. 84-2

Desde el día se arrienda un portal sin número en la plaza del Pótro propio para establecimiento de calzado ó comestibles, con estantería, mostrador muestra y aparatos de gas, y se dará en precio muy arreglado. Informarán en la casa número 9 de la referida plaza. 84-2

Almoneda. Se hace de muebles, comodas y otros objetos. Deanes 14. 85-2

A. VALLEJO  
Se ha trasladado á la calle Alcalá 29

Muebles, tapicería, colgaduras, alfombras, recibimientos. Exportación á provincias. Talleres.—Paseo de San Vicente, número 4, toda la casa.  
MADRID

Desde el día se arrienda el local de la Fuenstanta número 7, con huerto, cuadras y cochera, propio para un artefacto. En la calle José Rey número 2 se contrata.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un bonito departamento alto, compuesto de cinco habitaciones, galería con cierre de cristales, comedor y cocina, en la casa número 8 duplicado, de la calle Huerto de San Andrés. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Olmillo 3, en la Puerta de Gallegos. 84-2

Almoneda. Se vende todo el mobiliario y la casa número 6 calle de los Manriques. 84-2

En subasta extrajudicial que habra de tener efecto en la Notaria de don José Sanchez Guerra el día 25 del actual mes de Noviembre, á la una de la tarde, se venden á voluntad de su dueño, la casa número 83 calle del Cardenal Gonzalez, y otra casa número 15 en la calle Rinconada de San Antonio, barrio del campo de la Verdad, con inclusión del corralón ó huerto que le está unido, todo bajo tipo y condiciones que con los títulos de pertenencia, hallamos de manifiesto desde la publicación de este anuncio en indicada notaria, donde podran ser examinados por las personas que deseen interesarse en la licitación.

Venta. Se hace de una tienda barbería, antigua y muy acreditada, en la calle Concepción número 36. Se vende por estar su dueño enfermo y no poder estar al frente de ella. Se trata en la misma. Se vende una máquina de coser de la compañía "Singer", nueva. Dada razón, Concepción 36.

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle de Pedro Lopez, antes Carreteras, en su totalidad ó por departamento; tiene tres cocinas y todas las oficinas indispensables; puede verse de nueve de la mañana á las cinco de la tarde.—Se arrienda tambien desde el día la casa de nueva construcción número 173 de la calle Mayor de San Lorenzo, con diez habitaciones y todas con cielo raso; puede verse de una á cinco de la tarde; para tratar de sus precios con su dueño que vive calle del Liceo, 26.

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1

Se necesita para la oficina de don Joaquín Fuentes, con buena práctica, joven y que no sea estudiante. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 84, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle de Roelas, colación de San Lorenzo para a tar de su precio y condiciones en la casa número 41 de la calle de los Moriscos. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un taller farería en la calle del C. Namo, número 19; para tratar de su precio y condiciones con su dueño en la fábrica de cáñamo, en Regina. 84-1